

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Estepa, de bases para la provisión de varias plazas al amparo de lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 4140/2022).

Don Antonio Jesús Muñoz Quirós, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 293, de fecha 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de reguladoras para proveer por concurso varias plazas al amparo de lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Estepa, 23 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Antonio Jesús Muñoz Quirós.